

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 433

IX LEGISLATURA

14 de abril de 2014

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 9-14/PE-000784, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Almería en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 9-14/PE-000785, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Cádiz en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-14/PE-000786, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Córdoba en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-14/PE-000787, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Granada en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 9-14/PE-000788, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Huelva en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 9-14/PE-000789, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Jaén en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 9-14/PE-000790, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Málaga en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 9-14/PE-000791, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Sevilla en concepto de IBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 433

IX LEGISLATURA

14 de abril de 2014

- 9-14/PE-000938, Pregunta relativa a la rehabilitación de vivienda en la barriada del Parque Alcosa, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-14/PE-000939, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Puesta en valor del patrimonio natural, patrimonial y humano», del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-14/PE-000940, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Casa de los Mosaicos», del Ayuntamiento de Puente Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-14/PE-000941, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Con Sabor a Pueblo», del Ayuntamiento de Torrecampo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-14/PE-000942, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Villa de Fernán Núñez», del Ayuntamiento de Fernán Núñez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-14/PE-000943, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Castro Olivo», del Ayuntamiento de Castro del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 9-14/PE-000944, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Economía sostenible, Sol e Infancia», del Ayuntamiento de Lucena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-14/PE-000945, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Encinas Reales», del Ayuntamiento de Encinas Reales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-14/PE-000946, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Eco Rural 2011», del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-14/PE-000947, Pregunta relativa al estado de ejecución de la casa de oficios «Hostal Rural Sierra Guadiato», del Ayuntamiento de Belmez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-14/PE-000948, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Fuente Agría-Guadiato», de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/PE-000949, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Renovables-Guadiato», de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 433

IX LEGISLATURA

14 de abril de 2014

- 9-14/PE-000950, Pregunta relativa al estado de ejecución de la casa de oficios «Limpieza Urbana», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/PE-000951, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Ciudad de los Recuerdos», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-14/PE-000952, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Imdeec 2.0», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-14/PE-000953, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Sostenibilidad Urbana», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-14/PE-000954, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Mercado Global», del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-14/PE-000955, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Lancha», del Ayuntamiento de Fuente La Lancha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-14/PE-000956, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Creando Futuro», del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-14/PE-000957, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «El Cerezo», del Ayuntamiento de Cardeña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-14/PE-000958, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Enosur», de la Mancomunidad Campiña Sur de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-14/PE-000959, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Vega Activa», de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-14/PE-000960, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Caicena», del Ayuntamiento de Almedinilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/PE-000961, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Castrum Lucci», del Ayuntamiento de Monturque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 433

IX LEGISLATURA

14 de abril de 2014

- 9-14/PE-000962, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Santaella, yacimiento de empleo», del Ayuntamiento de Santaella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-14/PE-000963, Pregunta relativa al acuerdo de comunicación con Google en España, Francia, Reino Unido y Alemania (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-14/PE-000964, Pregunta relativa a la campaña publicitaria, con motivo del décimo aniversario, de Salud Responde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/PE-000965, Pregunta relativa a las campañas publicitarias de actividades culturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-14/PE-000966, Pregunta relativa a la campaña publicitaria de difusión del programa «Enrédate. Red Andaluza de Teatros Públicos» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-14/PE-000967, Pregunta relativa a la campaña de promoción de la aceituna en Polonia, en 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-14/PE-000968, Pregunta relativa a la campaña de promoción de la aceituna en Rusia, en 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/PE-000969, Pregunta relativa al convenio de colaboración con ETICOM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-14/PE-000970, Pregunta relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-14/PE-000971, Pregunta relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para curso de formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-14/PE-000972, Pregunta relativa a la campaña publicitaria con motivo del Día de Andalucía en el año 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-14/PE-000973, Pregunta relativa a la campaña publicitaria en radio con motivo del Día de Andalucía en el año 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-14/PE-000974, Pregunta relativa a la autorización para la inscripción en los muros de la Charca de Pegalajar, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-14/PE-000975, Pregunta relativa a las actuaciones e inversiones previstas para la rehabilitación del Puente del Obispo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52

- 9-14/PE-000976, Pregunta relativa a la incidencia en Andalucía del Programa «Consumópolis9, consumo responsable. Consumir entre pantallas» (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
53
- 9-14/PE-000977, Pregunta relativa a la duplicidad de cargos en la junta directiva y la Asamblea General de la Federación Andaluza de Deportes para Discapacitados Intelectuales, FANDDI (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
54
- 9-14/PE-000978, Pregunta relativa a la rehabilitación del «Puente Mocho» de Beas de Segura (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
55
- 9-14/PE-000979, Pregunta relativa a los planes de ajuste en entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
56
- 9-14/PE-000986, Pregunta relativa al funcionamiento de las comisiones mixtas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
57
- 9-14/PE-000987, Pregunta relativa a la incorporación al sistema del SAS de las pruebas diagnósticas por imagen realizadas en centros concertados (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
60
- 9-14/PE-000988, Pregunta relativa al incumplimiento en los documentos del Diraya, atención especializada (DAE), de la normativa legal vigente (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
62
- 9-14/PE-000989, Pregunta relativa a la integración entre el DAE y los soportes electrónicos de otros ámbitos asistenciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
64
- 9-14/PE-000990, Pregunta relativa a los desarrollos del Diraya, atención especializada (DAE), deficitarios o incompletos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
66
- 9-14/PE-000991, Pregunta relativa a las dificultades en la implantación del Diraya, atención especializada, DAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
68
- 9-14/PE-000992, Pregunta relativa a la arquitectura por módulos del Diraya, atención especializada, DAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
70
- 9-14/PE-000993, Pregunta relativa a las solicitudes denegadas de escuelas taller de la convocatoria 2011 en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
72
- 9-14/PE-000995, Pregunta relativa al fomento de personas emprendedoras de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
73
- 9-14/PE-000996, Pregunta relativa a las inundaciones en Coto Ríos, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
74

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 433

IX LEGISLATURA

14 de abril de 2014

- 9-14/PE-000997, Pregunta relativa a los beneficiarios del Bono de Empleo Joven en Linares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 9-14/PE-000998, Pregunta relativa al pago a proveedores por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 9-14/PE-000999, Pregunta relativa a personal de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) durante los ejercicios 2012 y 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 9-14/PE-001000, Pregunta relativa a los conciertos del sistema sanitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 9-14/PE-001001, Pregunta relativa a los contratos de Formades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 9-14/PE-001002, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Judiciales en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 9-14/PE-001003, Pregunta relativa al convenio con Renfe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 9-14/PE-001004, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas en El Torrejón, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 9-14/PE-001005, Pregunta relativa al chare de Lepe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 9-14/PE-001006, Pregunta relativa a la UCI pediátrica en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 9-14/PE-001007, Pregunta relativa al hospital materno-infantil de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 9-14/PE-001008, Pregunta relativa a la fusión de los hospitales Infanta Elena y Juan Ramón Jiménez, de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 9-14/PE-001009, Pregunta relativa al procedimiento de contratación seguido por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para contratar a las personas que están llevando a cabo la ordenación, justificación y abono de los expedientes de formación profesional para el empleo, y coste económico de su contratación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000784, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Almería en concepto de IBI

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Almería en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales almerienses? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Rosario Soto Rico.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000785, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Cádiz en concepto de IBI

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Cádiz en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales gaditanas? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000786, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Córdoba en concepto de IBI

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Córdoba en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales cordobesas? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000787, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Granada en concepto de IBI

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Granada en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales granadinas? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000788, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Huelva en concepto de IBI

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Huelva en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales onubenses? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000789, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Jaén en concepto de IBI

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Jaén en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales jiennenses? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000790, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Málaga en concepto de IBI

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Málaga en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales malagueñas? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Víctor Manuel González García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000791, Pregunta relativa a la deuda de las corporaciones locales de Sevilla en concepto de IBI

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de las corporaciones locales de Sevilla en concepto de IBI.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda contraída en concepto de IBI por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales, en los últimos cuatro años, con las corporaciones locales sevillanas? Detállese por concepto, importes, municipios y año.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca y

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000938, Pregunta relativa a la rehabilitación de vivienda en la barriada del Parque Alcosa, Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la rehabilitación de vivienda en la barriada del Parque Alcosa, Sevilla.

PREGUNTAS

¿Están realizados los proyectos de rehabilitación de las viviendas correspondientes a las plazas de Azahín, Encina del Rey y Zocodover, de la barriada de Alcosa de Sevilla?

En caso afirmativo, ¿quiénes o qué entidades han sido los adjudicatarios de la redacción de los mismos y a qué precio?

¿Se ha adjudicado ya la ejecución de las obras de alguno de los citados proyectos y en qué fecha, a qué empresas y a qué precio de adjudicación?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000939, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Puesta en valor del patrimonio natural, patrimonial y humano», del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Puesta en valor del patrimonio natural, patrimonial y humano», del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Puesta en valor del patrimonio natural, patrimonial y humano», promovido por el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba?
¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000940, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Casa de los Mosaicos», del Ayuntamiento de Puente Genil

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Casa de los Mosaicos», del Ayuntamiento de Puente Genil.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «La Casa de los Mosaicos», promovido por el Ayuntamiento de Puente Genil?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000941, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Con Sabor a Pueblo», del Ayuntamiento de Torrecampo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Con Sabor a Pueblo», del Ayuntamiento de Torrecampo.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Con Sabor a Pueblo», promovido por el Ayuntamiento de Torrecampo?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000942, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Villa de Fernán Núñez», del Ayuntamiento de Fernán Núñez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Villa de Fernán Núñez», del Ayuntamiento de Fernán Núñez.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria 2011, denominado «Villa de Fernán Núñez», promovido por el Ayuntamiento de Fernán Núñez?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000943, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Castro Olivo», del Ayuntamiento de Castro del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Castro Olivo», del Ayuntamiento de Castro del Río.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria 2011, denominado «Castro Olivo», promovido por el Ayuntamiento de Castro del Río?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000944, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Economía sostenible, Sol e Infancia», del Ayuntamiento de Lucena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Economía sostenible, Sol e Infancia», del Ayuntamiento de Lucena.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria 2011, denominado «Economía sostenible, Sol e Infancia», promovido por el Ayuntamiento de Lucena?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000945, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Encinas Reales», del Ayuntamiento de Encinas Reales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Encinas Reales», del Ayuntamiento de Encinas Reales.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria 2011, denominado «Encinas reales», promovido por el Ayuntamiento de Encinas Reales?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000946, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Eco Rural 2011», del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Eco Rural 2011», del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria 2011, denominado «Eco Rural 2011», promovido por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000947, Pregunta relativa al estado de ejecución de la casa de oficios «Hostal Rural Sierra Guadiato», del Ayuntamiento de Belmez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución de la casa de oficios «Hostal Rural Sierra Guadiato», del Ayuntamiento de Belmez.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene la casa de oficios, de la convocatoria de 2011, denominada «Hostal Rural Sierra Belmez-Guadiato», promovido por el Ayuntamiento de Belmez?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto de la mencionada casa de oficios?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000948, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Fuente Agria-Guadiato», de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Fuente Agria-Guadiato», de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Fuente Agria-Guadiato», promovido por la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000949, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Renovables-Guadiato», de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Renovables-Guadiato», de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Renovables-Guadiato», promovido por la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000950, Pregunta relativa al estado de ejecución de la casa de oficios «Limpieza Urbana», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución de la casa de oficios «Limpieza Urbana», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene la casa de oficios, de la convocatoria 2011, denominada «Limpieza Urbana», promovido por el Ayuntamiento de Córdoba a través del Imdeec?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto de la mencionada casa de oficios?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000951, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Ciudad de los Recuerdos», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Ciudad de los Recuerdos», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Ciudad de los Recuerdos», promovido por el Ayuntamiento de Córdoba a través del Imdeec?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000952, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Imdeec 2.0», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Imdeec 2.0», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Imdeec 2.0», promovido por el Ayuntamiento de Córdoba a través del Imdeec?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000953, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Sostenibilidad Urbana», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Sostenibilidad Urbana», del Ayuntamiento de Córdoba, a través del Imdeec.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Sostenibilidad Urbana», promovido por el Ayuntamiento de Córdoba a través del Imdeec?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000954, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Mercado Global», del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Mercado Global», del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Mercado Global», promovido por el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000955, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Lancha», del Ayuntamiento de Fuente La Lancha

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «La Lancha», del Ayuntamiento de Fuente La Lancha.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «La Lancha», promovido por el Ayuntamiento de Fuente La Lancha?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000956, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Creando Futuro», del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Creando Futuro», del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Creando Futuro», promovido por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000957, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «El Cerezo», del Ayuntamiento de Cardeña

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «El Cerezo», del Ayuntamiento de Cardeña.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «El Cerezo», promovido por el Ayuntamiento de Cardeña?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000958, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Enosur», de la Mancomunidad Campiña Sur de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Enosur», de la Mancomunidad Campiña Sur de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Enosur», promovido por la Mancomunidad Campiña Sur de Córdoba?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000959, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Vega-Activa», de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Vega-Activa», de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Vega-Activa», promovido por la Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir de Córdoba?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000960, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Caicena», del Ayuntamiento de Almedinilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Caicena», del Ayuntamiento de Almedinilla.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Caicena», promovido por el Ayuntamiento de Almedinilla?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000961, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Castrum Lucci», del Ayuntamiento de Monturque

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Castrum Lucci», del Ayuntamiento de Monturque.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Castrum Lucci», promovido por el Ayuntamiento de Monturque?

¿Qué grado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000962, Pregunta relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Santaella, yacimiento de empleo», del Ayuntamiento de Santaella

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al estado de ejecución del taller de empleo «Santaella, yacimiento de empleo», del Ayuntamiento de Santaella.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto tiene el taller de empleo, de la convocatoria de 2011, denominado «Santaella, yacimiento de empleo», promovido por el Ayuntamiento de Santaella?

¿Qué estado de ejecución tiene el presupuesto del mencionado taller de empleo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000963, Pregunta relativa al acuerdo de comunicación con Google en España, Francia, Reino Unido y Alemania

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al acuerdo de comunicación con Google en España, Francia, Reino Unido y Alemania.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento del Decreto 29/2006, se ha informado de la celebración del contrato entre la Consejería de Turismo y Comercio y Google en España, Francia, Reino Unido y Alemania para desarrollar un acuerdo de comunicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el citado acuerdo de comunicación y qué acciones están previstas que se desarrollen al amparo del citado contrato?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000964, Pregunta relativa a la campaña publicitaria, con motivo del décimo aniversario, de Salud Responde

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la campaña publicitaria, con motivo del décimo aniversario, de Salud Responde.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento del Decreto 29/2006, se ha informado de la celebración del contrato entre la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales con Onda Cero, Canal Sur Radio y *El País* para desarrollar la campaña del décimo aniversario de Salud Responde.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consistió el plan de medios de dicha campaña en cada uno de los entes con los que se contrató?

¿Por qué la citada campaña se contrato solo con los tres medios de comunicación citados y no con el resto de los que tienen cobertura en el territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000965, Pregunta relativa a las campañas publicitarias de actividades culturales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las campañas publicitarias de actividades culturales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento del Decreto 29/2006, se ha informado de la celebración del contrato entre la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para desarrollar la campaña de difusión de actividades culturales de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, así como otra de difusión de actividades, ambas con la mercantil Federico Joly y CIA S.L.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste el plan de medios y las acciones a desarrollar para la difusión del programa y cómo se ha distribuido entre las distintas cabeceras del grupo con el que se contrató?

¿Por qué la difusión de las actividades culturales se contrató solo con la empresa reseñada y no con el resto de los medios de comunicación que tienen cobertura en el territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000966, Pregunta relativa a la campaña publicitaria de difusión del programa «Enrédate. Red Andaluza de Teatros Públicos»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la campaña publicitaria de difusión del programa «Enrédate. Red Andaluza de Teatros Públicos».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento del Decreto 29/2006, se ha informado de la celebración del contrato entre la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para desarrollar la campaña de difusión del Programa «Enrédate, Red Andaluza de Teatros Públicos», con la Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste el plan de medios y las acciones a desarrollar para la difusión del programa y cómo se ha distribuido entre las distintas emisoras asociadas?

¿Por qué la citada campaña se contrató solo con la Asociación de Emisoras Municipales, en la que no están integradas todas las emisoras municipales, y no con el resto de las emisoras municipales que tienen cobertura en el territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000967, Pregunta relativa a la campaña de promoción de la aceituna en Polonia, en 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la campaña de promoción de la aceituna en Polonia, en 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Andaluza de Promoción Exterior S.A. (Extenda) firmó un contrato de publicidad con la mercantil Innovations Sp.zo.o para el desarrollo de una campaña de promoción de la aceituna de España en Polonia durante 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas se han desarrollado para la promoción dentro del citado contrato publicitario?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000968, Pregunta relativa a la campaña de promoción de la aceituna en Rusia, en 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la campaña de promoción de la aceituna en Rusia, en 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Andaluza de Promoción Exterior S.A. (Extenda) firmó un contrato de publicidad con la mercantil 7 BUKV, LLC para el desarrollo de una campaña de promoción de la aceituna de España en Rusia durante 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas se han desarrollado para la promoción dentro del citado contrato publicitario?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000969, Pregunta relativa al convenio de colaboración con ETICOM

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al convenio de colaboración con ETICOM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Andaluza de la Energía firmó un convenio de colaboración con ETICOM para el desarrollo de una plataforma de difusión del fomento de medidas de ahorro, eficiencia energética y energías renovables por importe de 44.029 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas se han desarrollado o están previstas que se desarrollen al amparo de dicho instrumento de colaboración entre la agencia pública y ETICOM?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000970, Pregunta relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento del Decreto 29/2006, se ha informado de la celebración del contrato entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural con la empresa Bademedios S.L. para el diseño y difusión de cuñas publicitarias a fin de informar sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones concretas están previstas que se desarrollen al amparo del citado contrato?

¿Qué plan de medios, con indicación de ellos, y qué tipo y número de inserciones se han desarrollado para la difusión de la citada campaña y quién o qué entidad confeccionó y aprobó el citado plan de medios?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000971, Pregunta relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para curso de formación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para curso de formación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento del Decreto 29/2006, se ha informado de la celebración del contrato entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural con la empresa Argos, Proyectos educativos S.L. para desarrollar el objeto de «Cursos de formación del profesorado del plan de consumo de frutas en las escuelas andaluzas».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones concretas están previstas que se desarrollen al amparo del citado contrato?

Según el objeto del contrato, se trata de un curso de formación. ¿Por qué se incorpora como gasto esta actuación formativa en los gastos publicitarios?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000972, Pregunta relativa a la campaña publicitaria con motivo del Día de Andalucía en el año 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la campaña publicitaria con motivo del Día de Andalucía en el año 2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por parte del Consejero de Presidencia, se reconocía en la comisión parlamentaria el gasto de la campaña publicitaria con motivo del Día de Andalucía en 2014.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones detalladas se realizarán en la ejecución del contrato de publicidad con motivo del Día de Andalucía en 2014 y en qué medios y redes de comunicación social?

¿Qué importe se destinó a cada actuación y a cada medio de comunicación o red social?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000973, Pregunta relativa a la campaña publicitaria en radio con motivo del Día de Andalucía en el año 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la campaña publicitaria en radio con motivo del Día de Andalucía en el año 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por los datos de los que tenemos conocimiento, el pasado año se adjudicó contrato de mediación y cursado de publicidad institucional en radio con motivo de la celebración del Día de Andalucía de 2013 por parte del Consejería de la Presidencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones detalladas se realizaron en la ejecución del contrato y en qué emisoras de radio se realizaron? ¿Qué importe se destinó a cada actuación y a cada emisora?

¿Quién o qué entidad confeccionó y aprobó el plan de medios de dicha campaña en emisoras de radio?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000974, Pregunta relativa a la autorización para la inscripción en los muros de la Charca de Pegalajar, Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la autorización para la inscripción en los muros de la Charca de Pegalajar, Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Pegalajar (Jaén) existe una charca declarada Bien Cultural Andaluz. Este elemento es un referente de lo que es un sistema catalogado como único, al constituir uno de los ejemplos más significativos de la cultura del agua. Dicha charca tenía hasta el año 2010 inscrita una frase en sus muros, concretamente: «A quienes la vida di, les reclamo en justicia que no me dejen morir». En ese año, el Ayuntamiento decide eliminar dicha frase, pero en la actualidad tanto los vecinos como el Ayuntamiento reclaman que dicha frase histórica vuelva a figurar en los muros de la charca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte conceder la autorización preceptiva para que en los muros de la Charca de Pegalajar (Jaén), declarada Bien Cultural Andaluz, se vuelva a inscribir la frase «A quienes la vida dí, les reclamo en justicia que no me dejen morir»?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000975, Pregunta relativa a las actuaciones e inversiones previstas para la rehabilitación del Puente del Obispo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángeles Isac García y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángeles Isac García y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las actuaciones e inversiones previstas para la rehabilitación del Puente del Obispo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Puente del Obispo, sobre el río Guadalquivir, en la antigua carretera que une Baeza con Jaén, es uno de los primeros viaductos construidos en el Renacimiento hispano. Hoy en día, ciudadanos y colectivos de Jaén dan la voz de alarma ante su alarmante deterioro, tanto por los temporales como por su nulo mantenimiento y rehabilitación a través del tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno andaluz para evitar el progresivo deterioro que está sufriendo este bien patrimonial y excepcional de la provincia de Jaén?

¿Cuándo darán comienzo dichas actuaciones y cuál sería su presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García y

Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000976, Pregunta relativa a la incidencia en Andalucía del Programa «Consumópolis9, consumo responsable. Consumir entre pantallas»

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la incidencia en Andalucía del Programa «Consumópolis9, consumo responsable. Consumir entre pantallas».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2013, la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, a través de la Secretaría General de Consumo, se adhería al concurso escolar 2013-2014 «Consumópolis9, consumo responsable. Consumir entre pantallas», promovido por el Instituto Nacional de Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y en el que participan numerosas comunidades autónomas, entre las que se encuentra Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incidencia ha tenido y cuántos centros educativos han colaborado en Andalucía en la implantación de la fase de competencia autonómica del Programa «Consumópolis9, consumo responsable. Consumir entre pantallas» durante este curso 2013-2014?

¿Cuántas personas y/o centros educativos han sido premiados y qué cantidades económicas han recibido por dichos premios a nivel autonómico?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000977, Pregunta relativa a la duplicidad de cargos en la junta directiva y la Asamblea General de la Federación Andaluza de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FANDDI)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la duplicidad de cargos en la junta directiva y la Asamblea General de la Federación Andaluza de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FANDDI).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los estatutos de la Federación Andaluza de Deportes para Discapacitados (FANDDI), en su artículo 57, dice textualmente:

«Artículo 57. Incompatibilidad.

El cargo de Presidente de la Federación será incompatible con el desempeño de cualquier otro en la misma o en los clubes o secciones deportivas que se integren en la Federación.»

Así también, en su artículo 84, se establecen las incompatibilidades previstas en dichos estatutos relacionadas con el ejercicio de miembros de la junta directiva, delegados territoriales, secretario o secretaria interventor o interventora, etcétera, con cargos o empleos públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento y/o ha iniciado alguna investigación la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía sobre posibles duplicidades e incumplimiento estatutario de dicha Federación Andaluza de Deporte para Discapacitados Intelectuales?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000978, Pregunta relativa a la rehabilitación del «Puente Mocho» de Beas de Segura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la rehabilitación del «Puente Mocho» de Beas de Segura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2012, el Gobierno andaluz anunciaba que la rehabilitación del Puente Mocho, situado sobre el río Guadalimar, entre Beas de Segura y Chiclana de Segura, en la provincia de Jaén, comenzaría en el mes de marzo, ya que la intervención requería antes el drenaje y desvío parcial del río, una tarea que se vería facilitada al dejar atrás las lluvias propias del invierno. Dos años después nada se ha hecho y el deterioro de este importante BIC es alarmante y con grave riesgo de derrumbe.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo intervendrá el Gobierno andaluz en la rehabilitación del Puente Mocho en la provincia de Jaén?

¿En qué consistirá dicha intervención y con qué presupuesto contará?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000979, Pregunta relativa a los planes de ajuste en entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los planes de ajuste en entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz.

PREGUNTAS

¿Cuál es la relación de entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz que cuentan ya con planes de ajuste individualizados aprobados por la Consejería de Hacienda y Administración Pública, conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2014?

¿Qué entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz no tienen un plan de ajuste individualizado aprobado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública y, en su caso, a qué motivos se debe la no elaboración del citado plan?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca y

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000986, Pregunta relativa al funcionamiento de las comisiones mixtas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al funcionamiento de las comisiones mixtas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta ahora, el marco jurídico aplicable a los programas de escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo se regula por la Orden de 5 de diciembre de 2006 (*BOJA* de 15 de diciembre) y la Resolución de 14 de julio de 2004 (*BOJA* de 9 de agosto).

Por su parte, la Resolución de 14 de julio de 2004, por el que se aprueba el Reglamento de régimen interior de dichos talleres, en su artículo 4 atribuye a la Comisión Mixta la selección del personal directivo, docente y de apoyo. Dicha comisión mixta se constituye y compone por, normalmente, dos miembros designados por la Dirección Provincial del SAE y otros dos por la entidad promotora, actuando de presidente el Director Provincial del SAE o persona en quien delegue. Es competencia para acordar, en su primera reunión de constitución, la aprobación de los criterios para la selección del profesorado y del alumnado, criterios que se han de adaptar a los perfiles previstos en el proyecto respectivo.

Del marco jurídico descrito, se deduce que la referida comisión mixta dispone de un amplio margen a la hora de configurar los criterios de selección, si bien estos han de adaptarse a los perfiles previstos en el proyecto de taller en concreto, a la vez que incorporar unos parámetros de baremación que permitan la ordenada relación de los aspirantes seleccionados en el correspondiente taller.

Las comisiones mixtas que no articulen el proceso selectivo con estas garantías formales favorecen que el proceso selectivo sea tachado de falta de transparencia, haciéndose acreedoras de las sospechas de oscurantismo y arbitrariedad, que, en ocasiones, se les atribuye por los participantes excluidos o no seleccio-

nados, sospecha que no se desvirtúa en las resoluciones de las reclamaciones planteadas por los afectados, toda vez que estas se limitan a «confirmar el resultado de las pruebas, consultado el equipo de selección y visto el informe emitido por el respectivo centro de empleo», sin mayor argumentación o aclaración.

Otra cuestión que hay que destacar es la relativa a los instrumentos que se habilitan a los afectados en orden a su defensa frente a las actuaciones de estos órganos de selección, que en la práctica se limita a la posibilidad de reclamar ante la citada comisión mixta a modo de recurso de reposición, cuya resolución se notifica con la advertencia de que, contra dicha resolución, «no cabe ulterior recurso en vía administrativa», medida que entendemos no se ajusta a derecho.

Es esta la irregularidad se ha detectado en el proceso de selección de monitores en el proyecto de casa de oficios «Málaga: recurso enológico», número de expediente MA/CO/00004/2010, donde un aspirante excluido reclamó, y se le cierra la opción de continuar el proceso ante el recurso contencioso administrativo, ya que se le informa por parte del Inspector Provincial de Servicios que «de lo anterior podría deducirse la naturaleza jurídico-privada de las comisiones mixtas de referencia, lo que lleva a la imposibilidad de emitir la certificación solicitada».

Partiendo de que estamos ante un procedimiento administrativo de selección, con intervención de un órgano administrativo colegiado (comisiones mixtas o el equipo de selección creado al efecto), naturaleza que no se desvirtúa por el hecho de que participen en la misma promotores públicos o privados, cuyas resoluciones tienen el carácter de actos administrativos susceptibles de ser recurridos en la vía administrativa, mediante el recurso pertinente en función de si el acto agota o no la instancia administrativa.

De ahí que, posteriormente, en el acta de selección definitiva, de fecha 8 de marzo de 2012, indique que contra el mismo no cabe recurso en vía administrativa, quedando expedita la vía jurisdiccional, que podrá ejercitarse mediante la interposición –en plazo de dos meses contados a partir de la publicación– de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Málaga, al amparo de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Por primera vez se reconoce la naturaleza pública de dichas comisiones mixtas y deja al descubierto una irregularidad e indefensión para con aquellos que han participado en el proceso de selección, además del poco rigor a la hora de implementar fondos del Fondo Social Europeo.

Por tanto, el acto aprobatorio de la relación definitiva de seleccionados aprobado por la Comisión Mixta, a propuesta, en su caso, del equipo de selección, en razón a la naturaleza del órgano que lo dicta, no agota la vía administrativa, por lo que es susceptible de ser recurrido en alzada ante la Dirección Gerencia del SAE, y no ante la Dirección Provincial del SAE correspondiente, dado que el titular de este órgano provincial es parte integrante de dicha comisión, siendo indiferente a este respecto la posible actuación de un tercero, que solo cabe por delegación de aquel.

Esta situación ha motivado quejas por parte del Defensor del Pueblo, con recomendación expresa de que los acuerdos aprobatorios de los criterios de selección adoptados por las comisiones mixtas se publiquen en los tabloneros de anuncios de la respectiva oficina del SAE, así como, en su caso, en el de la entidad pública promotora, y que las resoluciones que se dicten por las comisiones mixtas incorporen un pie de recurso expresivo de la susceptibilidad de ser recurrida en alzada ante la Dirección Gerencia del SAE.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué explicación se da desde la Consejería ante las irregularidades detectadas en el funcionamiento de las comisiones mixtas a la hora de garantizar la defensa de los aspirantes en el ámbito de la Administración Pública?

¿En qué situación se encuentran las reclamaciones formuladas en la provincia de Málaga a distintos procesos de selección?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000987, Pregunta relativa a la incorporación al sistema del SAS de las pruebas diagnósticas por imagen realizadas en centros concertados

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la incorporación al sistema del SAS de las pruebas diagnósticas por imagen realizadas en centros concertados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los conciertos establecidos entre la Junta de Andalucía y los centros privados para la realización de pruebas diagnósticas por imagen, está recogida la obligación de cargar las imágenes y los informes correspondientes en los sistemas del SAS, lo que no se está cumpliendo. Como consecuencia, en la actualidad, el soporte de estas imágenes es el CD y el papel de los informes, utilizándose a los pacientes como enlaces.

La causa aducida para explicar este hecho es la falta de memoria para soportar esta información. Inaceptable, ya que el precio actual de la memoria no justifica esta situación, que no solo dificulta la asistencia (falta de disponibilidad de resultados, necesidad de cargar los CD, pérdidas, olvidos y un largo etcétera), sino que a la larga resulta más costosa (gestión de archivo, repetición de pruebas, etcétera).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opina la Consejería sobre la vulneración de los conciertos que la propia Administración firma con empresas privadas y las consecuencias que ello conlleva?

¿Tiene previsto la Consejería poner los medios necesarios que garantice que los centros concertados carguen las imágenes e informes que realicen en el sistema del SAS?

¿Existen cláusulas o condiciones que permitan la imposición de sanciones por no cumplir con lo que establecen los conciertos para las pruebas diagnósticas por imagen?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román y
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000988, Pregunta relativa al incumplimiento en los documentos del Diraya, atención especializada (DAE), de la normativa legal vigente

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al incumplimiento en los documentos del Diraya, atención especializada (DAE), de la normativa legal vigente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación de un modelo de historia clínica electrónica (HCE), como DAE, no solo ha sido necesaria, sino que era desde todo punto de vista imprescindible. Gracias a dicho sistema, se ha avanzado en la unificación de la información entre los distintos ámbitos y niveles asistenciales, homogeneizando los criterios para la recogida, registro y explotación de dicha información. En definitiva, DAE se sustenta en un modelo de historia clínica electrónica que permite compartir información clínica y unificar criterios dentro del hospital, entre hospitales y entre niveles y diferentes ámbitos asistenciales, facilitando la continuidad asistencial al hacer más accesible la información.

Por otro lado, el Real Decreto 1093/2010, que entró en vigor tras un plazo de 18 meses, define al conjunto mínimo de datos de los informes clínicos del Sistema Nacional de Salud (SNS). Fija los documentos que se deben incorporar en la Historia Clínica Digital del SNS, la estructura y el contenido de los mismos. Los documentos de DAE no cumplen los criterios establecidos en este Real Decreto, lo que está provocando que Andalucía no sea ni emisora ni receptora de información de la Historia Clínica Digital del SNS, privando así a los andaluces de información relevante para su continuidad asistencial cuando son atendidos fuera de Andalucía, así como dificulta la asistencia en el SSPA de pacientes provenientes de otras comunidades autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opinión tiene la Consejería sobre la falta de adaptación al Real Decreto 1093/2010 de los documentos de DAE y las consecuencias que ello conlleva?

¿Cómo piensa adaptar a los estándares y normativas anteriormente citadas los nuevos documentos que se están definiendo por los diferentes grupos funcionales?

¿Piensa la Consejería abordar la adaptación de los documentos existentes más relevantes, comenzando por el informe de alta hasta abarcar la totalidad de los incluidos en la Historia Clínica Digital del SNS? ¿En qué plazos?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román y
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000989, Pregunta relativa a la integración entre el DAE y los soportes electrónicos de otros ámbitos asistenciales

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la integración entre el DAE y los soportes electrónicos de otros ámbitos asistenciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación de un modelo de historia clínica electrónica (HCE) como DAE no solo ha sido necesaria, sino que era desde todo punto de vista imprescindible. Gracias a dicho sistema, se ha avanzado en la unificación de la información entre los distintos ámbitos y niveles asistenciales, homogeneizando los criterios para la recogida, registro y explotación de dicha información. En definitiva, DAE se sustenta en un modelo de historia clínica electrónica que permite compartir información clínica y unificar criterios dentro del hospital, entre hospitales y entre niveles y diferentes ámbitos asistenciales, facilitando la continuidad asistencial al hacer más accesible la información.

Sin embargo la integración entre DAE y los soportes electrónicos de otros ámbitos asistenciales es deficitaria. Si se realiza un repaso encontramos:

Historia Clínica de Atención Primaria: el acceso directo entre atención primaria y atención hospitalaria es prácticamente nulo, solo existe comunicación indirecta e incompleta a través de la historia de salud.

Diraya Consultas: DAE cuenta ya con un módulo de consultas externas, pero su implantación generalizada está ralentizada por dos razones: fallos en la migración de episodios y falta de integración de DAE con Receta XXI.

Diraya Urgencias: en la actualidad no es posible entrar desde DAE en los episodios de urgencias del hospital Virgen de la Victoria en Málaga y, paradójicamente, sí pueden hacerlo en los de otros hospitales. Esto provoca una importante brecha asistencial en el caso de ingresos urgentes, ya que al subir a planta la asistencia prestada en el servicio de urgencias es invisible, lo que sin duda es un grave problema para la seguridad de los pacientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza la Consejería sobre la integración entre DAE y los soportes electrónicos de otros ámbitos asistenciales?

¿Cuál es el alcance de la integración con aplicaciones en fase de implantación como la historia de movilidad del 061?

¿Cómo piensa la Consejería abordar la solución de los problemas que encontramos en la integración entre DAE y los soportes electrónicos de otros ámbitos asistenciales? ¿Qué plazos se marca para su solución?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román y
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000990, Pregunta relativa a los desarrollos del Diraya, atención especializada (DAE), deficitarios o incompletos

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los desarrollos del Diraya, atención especializada (DAE), deficitarios o incompletos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación de un modelo de historia clínica electrónica (HCE) como DAE no solo ha sido necesaria, sino que era desde todo punto de vista imprescindible. Gracias a dicho sistema, se ha avanzado en la unificación de la información entre los distintos ámbitos y niveles asistenciales, homogeneizando los criterios para la recogida, registro y explotación de dicha información. En definitiva, DAE se sustenta en un modelo de historia clínica electrónica que permite compartir información clínica y unificar criterios dentro del hospital, entre hospitales y entre niveles y diferentes ámbitos asistenciales, facilitando la continuidad asistencial al hacer más accesible la información.

Sin embargo, DAE, especialmente la Estación Médica, tiene un carácter localista de su hospital de desarrollo, llegando a dar información de citas en dicho hospital, aun tratándose de paciente de otro. La programación de sesiones en hospital de día médico se efectúa sin control de los pacientes ya citados para un mismo día, lo que la hace inservible. Encontramos que el tratamiento y la explotación de información, como consecuencia de la estructura de datos, son totalmente deficitarios.

Son tres los que podríamos considerar puntos negros en la Estación Médica: Bloque quirúrgico, Hemodinámica y Cuidados críticos. La ausencia de documentos específicos en los dos últimos y lo deficitario de los existentes en el primero hacen que la práctica totalidad de los hospitales no estén utilizando DAE en estos

ámbitos, sino papel o aplicaciones departamentales previas. Esta situación complica la programación de quirófanos y vuelve a suponer otra brecha en la continuidad asistencial, que se suple haciendo copia pegadas desde otras aplicaciones u obligando a acceder a las mismas, al igual que con las pruebas de laboratorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza la Consejería sobre los desarrollos deficitarios o incompletos de DAE y las consecuencias que ellos están acarreado en los hospitales andaluces?

¿Tiene alguna planificación la Consejería para abordar la solución a estos desarrollos de DAE? ¿Cuál?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román y
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000991, Pregunta relativa a las dificultades en la implantación del Diraya, atención especializada (DAE)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las dificultades en la implantación del Diraya, atención especializada (DAE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación de un modelo de historia clínica electrónica (HCE) como DAE no solo ha sido necesaria, sino que era desde todo punto de vista imprescindible. Gracias a dicho sistema, se ha avanzado en la unificación de la información entre los distintos ámbitos y niveles asistenciales, homogeneizando los criterios para la recogida, registro y explotación de dicha información. En definitiva, DAE se sustenta en un modelo de historia clínica electrónica que permite compartir información clínica y unificar criterios dentro del hospital, entre hospitales y entre niveles y diferentes ámbitos asistenciales, facilitando la continuidad asistencial al hacer más accesible la información.

A pesar de esta valoración, encontramos ciertos problemas estructurales que habría que abordar a fin de solucionarlos. En este sentido, se da una inadecuación a los estándares europeos de HCE. La Unión Europea cuenta con estándares para la implementación de la HCE en sus países miembros (UNE-EN 13940 y UNE-EN 13606, sistema de conceptos para la continuidad asistencial y comunicación en la Historia Clínica Electrónica, respectivamente). DAE no se adapta a ninguno de estos estándares, lo que provoca que Andalucía quede al margen de todos los proyectos y las futuras aplicaciones enfocadas a garantizar la continuidad asistencial de los ciudadanos europeos en su movilidad dentro de la Unión Europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué balance realiza la Consejería sobre la inadecuación de DAE a los estándares europeos de HCE?

¿Qué problemas está conllevando esta inadecuación a la hora de atender a ciudadanos europeos en los hospitales andaluces?

¿Piensa la Consejería iniciar la adecuación de DAE a los estándares de la Unión Europea? ¿Cuándo y con qué plazos?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román y
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000992, Pregunta relativa a la arquitectura por módulos del Diraya, atención especializada (DAE)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura por módulos del Diraya, atención especializada (DAE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación de un modelo de historia clínica electrónica (HCE) como DAE no solo ha sido necesaria, sino que era desde todo punto de vista imprescindible. Gracias a dicho sistema, se ha avanzado en la unificación de la información entre los distintos ámbitos y niveles asistenciales, homogeneizando los criterios para la recogida, registro y explotación de dicha información. En definitiva, DAE se sustenta en un modelo de historia clínica electrónica que permite compartir información clínica y unificar criterios dentro del hospital, entre hospitales y entre niveles y diferentes ámbitos asistenciales, facilitando la continuidad asistencial al hacer más accesible la información.

Sin embargo encontramos que la arquitectura por módulos no está suficientemente resuelta. DAE cuenta con tres módulos principales: Módulo de gestión, Estación Médica y Estación de Cuidados, cada uno de ellos con su propia base de datos. En esta situación encontramos dos tipos de problemas: de diseño, porque la correspondencia entre los tres módulos no es la adecuada y no en todos los casos los mapeos están hechos correctamente, y tecnológicos, ya que la transferencia entre módulos se realiza mediante mensajería, que presenta cortes y demoras, con los consiguientes errores que se cometen en la transmisión de información de un módulo a otro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza la Consejería sobre la arquitectura por módulos de DAE y los problemas que se derivan de la misma?

¿Piensa la Consejería solventar los problemas que se dan en la correspondencia entre los tres módulos y la transferencia de información entre los mismos? ¿En qué plazos?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román y
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000993, Pregunta relativa a las solicitudes denegadas de escuelas taller de la convocatoria 2011 en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las solicitudes denegadas de escuelas taller de la convocatoria 2011 en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas y cuáles fueron las solicitudes de escuelas taller, talleres de empleo o casas de oficio denegadas en la convocatoria 2011 en la provincia de Córdoba, indicando entidad promotora?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000995, Pregunta relativa al fomento de personas emprendedoras de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al fomento de personas emprendedoras de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del presupuesto de la Junta de Andalucía, se contemplan acciones de fomento de personas emprendedoras, preferentemente menores de 35 años, mediante créditos blandos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué presupuesto para subvención y a cuántas personas se les ha concedido esta medida de empleo juvenil en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000996, Pregunta relativa a las inundaciones en Coto Ríos, Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las inundaciones en Coto Ríos, Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A principios de marzo, tras las intensas precipitaciones y la crecida del río Guadalquivir, se anegaron las zonas de acampada y ocio de Coto Ríos y de los llanos de Arance, dejando incomunicadas las aldeas de Coto Ríos y Loma de María Ángela, en el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas desarrollar el Consejo de Gobierno tras las inundaciones en el interior del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000997, Pregunta relativa a los beneficiarios del Bono de Empleo Joven en Linares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los beneficiarios del Bono de Empleo Joven en Linares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Bono de Empleo Joven es una medida con la que el Gobierno andaluz busca incentivar la contratación de personas jóvenes que cumplen determinados requisitos de formación, capacitación y situación laboral, mediante la concesión de una ayuda a la empresa empleadora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes de empresas se han producido durante el año 2013 para la contratación de jóvenes que reúnen los requisitos del Bono de Empleo Joven en Linares?

¿Cuántos jóvenes se han beneficiado en Linares de esta contratación?

¿Qué empresas de Linares han apostado por favorecer esta medida del Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000998, Pregunta relativa al pago a proveedores por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al pago a proveedores por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las facturas abonadas y número de empresas beneficiarias de dicho pago, en la provincia de Sevilla, tras los diversos mecanismos de pago a proveedores a los que se ha acogido la Junta de Andalucía, así como las que resultan del tramo de proveedores aplicado a través del FLA? Desglosando las fechas de antigüedad de las facturas y la fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Patricia del Pozo Fernández y
Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000999, Pregunta relativa a personal de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) durante los ejercicios 2012 y 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a personal de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) durante los ejercicios 2012 y 2013.

PREGUNTA

¿Con qué personal ha contado en 2012 y 2013 la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA) en todas las provincias? Relación con detalle numérico de funcionarios, interinos, personal laboral y eventual.

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Manuel Martínez Malia.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001000, Pregunta relativa a los conciertos del sistema sanitario andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los conciertos del sistema sanitario andaluz.

PREGUNTAS

¿Con qué empresas tiene concertadas el SAS la prestación de servicios sanitarios, ya sea para consultas, pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, servicios de hostelería, *catering*, transporte, etcétera?

¿Por que cuantía con cada una de ellas y con qué periodo de vigencia?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001001, Pregunta relativa a los contratos de Formades

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los contratos de Formades.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno en relación a los trabajadores adscritos al Centro de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible de El Rocío (Formades)?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001002, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Judiciales en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan de Infraestructuras Judiciales en Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución, por parte del Consejo de Gobierno, del Plan de Infraestructuras Judiciales 2002-2009 en la provincia de Huelva? (Especificado por obra prevista.)

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001003, Pregunta relativa al convenio con Renfe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al convenio con Renfe.

PREGUNTA

¿Pretende el Consejo de Gobierno suscribir convenio de colaboración con Renfe para el mantenimiento y mejora de líneas ferroviarias en la provincia de Huelva, tal y como tiene suscrito para el resto de provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001004, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas en El Torrejón, Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la rehabilitación de viviendas en El Torrejón, Huelva.

PREGUNTA

¿Cuándo pretende el Consejo de Gobierno reanudar las obras de rehabilitación de las viviendas en la barriada de El Torrejón, en Huelva, y cuál es el plazo de ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001005, Pregunta relativa al chare de Lepe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al chare de Lepe.

PREGUNTA

¿Cuándo pretende el Consejo de Gobierno reanudar las obras del centro hospitalario de alta resolución de Lepe?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001006, Pregunta relativa a la UCI pediátrica en Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la UCI pediátrica en Huelva.

PREGUNTA

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno con respecto a la creación de una UCI pediátrica en Huelva, la única provincia andaluza que no cuenta con esta área?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001007, Pregunta relativa al hospital materno-infantil de Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al hospital materno-infantil de Huelva.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto para un hospital materno-infantil en Huelva, prometido por el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001008, Pregunta relativa a la fusión de los hospitales Infanta Elena y Juan Ramón Jiménez, de Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014
Orden de publicación de 4 de abril de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la fusión de los hospitales Infanta Elena y Juan Ramón Jiménez, de Huelva.

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra actualmente el proyecto de fusión de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, en Huelva?

¿En qué medida afecta laboralmente al personal sanitario de ambos hospitales?

¿Cuenta el proyecto con la aprobación de usuarios y personal sanitario y con las garantías que avalen la continuidad de las prestaciones sanitarias?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001009, Pregunta relativa al procedimiento de contratación seguido por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para contratar a las personas que están llevando a cabo la ordenación, justificación y abono de los expedientes de formación profesional para el empleo, y coste económico de su contratación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de abril de 2014

Orden de publicación de 4 de abril de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al procedimiento de contratación seguido por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para contratar a las personas que están llevando a cabo la ordenación, justificación y abono de los expedientes de formación profesional para el empleo, y coste económico de su contratación.

PREGUNTAS

¿Qué procedimiento se ha seguido para la contratación de las personas que están realizando el proceso de ordenación, justificación y abono de expedientes, según se refirió el Consejero de Educación, Cultura y Deporte en sesión plenaria del día 12 de febrero de 2014?

¿En qué fecha se publicó el procedimiento de contratación y dónde se publicó?

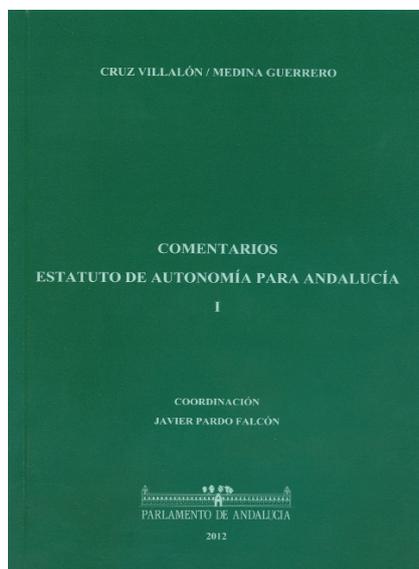
¿Cuál es el coste económico mensual de cada una de las personas contratadas, y con cargo a qué partida presupuestaria se están abonando sus retribuciones?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

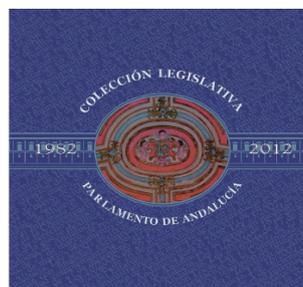


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

